



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33801

25/01/2021

83692

AUTOR/A: CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en el periodo 2019-2027 no se ha firmado ningún Convenio marco de colaboración o protocolo con las Comunidades Autónomas con comarcas mineras afectadas (Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Principado de Asturias).

En el tiempo transcurrido se han seleccionado las actuaciones que derivan de los cuatro Convenios marco de colaboración suscritos en el ámbito del Marco de Actuación 2013-2018, con las Comunidades Autónomas mencionadas, cuyo ámbito temporal fue ampliado hasta diciembre de 2020, con objeto de desarrollar las actuaciones previstas en los mismos.

Madrid, 02 de marzo de 2021